

Guayaquil, Febrero 9 del 2015

Señor
Representante Legal de
CREDITUR S.A. "En Liquidación"
Ciudad.-

Por medio de la presente cumpla en comunicarle, que Karla Elizabeth García ha transferido 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, del cual era propietaria en la compañía **CREDITUR S.A. "En Liquidación"** a favor de María Fernanda Moncayo León.

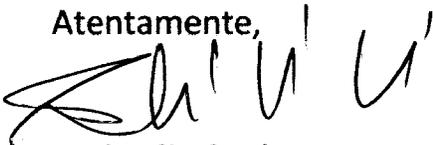
La Cedente, por intermedio de su apoderada, cede a favor de la cesionaria todos los créditos que por su calidad de accionista, tiene en la Compañía, incluyendo dividendos que le correspondieren en el actual ejercicio económico.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía **CREDITUR S.A. "En Liquidación"**.

Tanto la cedente debidamente representada por su apoderada, como la cesionaria, declaran que esta cesión se realiza solo para fines lícitos.

Mucho agradeceré a Usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CREDITUR S.A. "En Liquidación"**.

Atentamente,



Karla Elizabeth Moncayo León
Representada por poder por la señora
Silvia Esther León García
C.C. 0913027579
C.C. 0907257547



María Fernanda Moncayo León
CESIONARIA
C.C. 0920173861